



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CONTROL FISCAL AUTÓNOMO Y COMPROMETIDO CON LA CIUDADANÍA

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE

Que una vez revisada la Planta de Personal de la Contraloría Distrital de Cartagena sobre el planteamiento de la necesidad enunciada, y teniendo en cuenta que en la planta de personal de la Entidad no se cuenta con personal suficiente para atender las actividades requeridas por la dependencia solicitante de la prestación del servicio, se hace necesario contratar a un **ABOGADO** para desarrollar actividades en la Oficina Asesora Jurídica.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cartagena de Indias el día doce (12) del mes de enero de 2022.

GLADYS MERCADO CARABALLO

Directora Administrativa y Financiera de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias